



Madrid, 16 de marzo de 2018

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes remitidos por "Nyesa Valores Corporación, S.A." (en adelante, la "Sociedad") con fechas 16 de abril de 2010 y 26 de febrero de 2018 (números de registro de entrada 2010/123.724 y 2018/261.999, respectivamente), relativos al contrato de línea de capital suscrito con, entre otros, "GEM Global Yield Fund" (en adelante, "GEM") y "GEM Investments America LLC", se informa que, tras la finalización del periodo de referencia, GEM ha notificado a la Sociedad su decisión de suscribir y desembolsar un aumento de capital social en la cuantía de 420.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 28.000.000 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 0,015 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 0,03107 euros por acción, lo que supondrá un precio total de emisión de 1.289.867 euros y un precio de emisión por acción de 0,04607 euros.

En los próximos días, se procederá por parte del Consejo de Administración de la Sociedad a la adopción de los acuerdos sociales y a la cumplimentación de los demás trámites necesarios para llevar a efecto el aumento de capital, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante una nueva comunicación de hecho relevante.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración